

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBV GESTINOVA, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los partícipes del Fondo denominado «Gestinova Mix 60, FIM», que se va a proceder a la modificación de su Reglamento de Gestión, en sus artículos 1.º, 5.º y 15 del folleto informativo, al objeto de incorporar las siguientes modificaciones: El cambio de denominación, que pasará a ser «Telecom Latinoamérica, FIM», como consecuencia de la modificación de su política de inversión, que será de renta variable internacional; se incorpora la posibilidad de invertir en valores negociables no cotizados en mercados secundarios organizados, y la sustitución de la entidad depositaria, que será «Banco Depositario BBV, sociedad Anónima». La DGTFF, en consulta previa al efecto, ha autorizado estas modificaciones mediante Resolución del día 27 de enero de 2000.

Asimismo se modificará la comisión de reembolso, que será del 3 por 100 sobre las participaciones reembolsadas durante los primeros treinta días naturales de permanencia en el fondo y el 1 por 100 sobre las participaciones reembolsadas a partir de los treinta días naturales, salvo que la totalidad de lo reembolsado se reinvierta, de forma simultánea, en otro FIM de «BBV Gestinova».

También se modificará la comisión de depositaria, que se eleva al 0,15 por 100 anual.

Estas modificaciones confieren un derecho especial de separación, en los términos y plazo señalados en la normativa vigente sobre IICs, han sido comunicados de forma individualizada a los partícipes y se incorporarán también al folleto informativo de la institución mediante la correspondiente actualización.

Madrid, 7 de febrero de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.888.

IBERDROLA, S. A.

Anuncio de licitación

Entidad contratante: Unidad de Negocio de Distribución, Gardoki, 8, 48008 Bilbao (España). Teléfono: 94 415 14 11. Fax: 94 416 06 89, señor Guerra.

Naturaleza del contrato: Convenio marco para el periodo 1 de mayo de 2000 al 30 de abril de 2002.

Lugar de ejecución: Se concretará en la invitación a presentar ofertas.

Objeto: Lectura de contadores. CPV: 33209100.

Plazo de ejecución: Se indicará en la invitación a presentar ofertas.

Fecha límite de presentación de ofertas: A los veinte días de la publicación de este anuncio.

Dirección de envío: La indicada anteriormente.

Idioma: Español.

Condiciones: Los suministradores deberán estar calificados por «Iberdrola», para poder ofertar.

Bilbao, 1 de febrero de 2000.—El Gerente de Contratación y Calidad, Ignacio Egana.—4.944.

INSTITUCIÓN FERIA DE MADRID IFEMA

Solicitud pública de ofertas. Expedientes 99/151 y 99/173

1. Entidad contratante: IFEMA-Institución Ferial de Madrid.

2. Objeto del contrato:

Exp. 99/151: Contratación del seguro de garantía decenal para la ampliación del Recinto Ferial «Juan Carlos I».

Exp. 99/173: Contratación del control técnico para la ampliación del Recinto Ferial «Juan Carlos I».

3. Presupuesto máximo de contratación:

Exp. 99/151: 116.000.000 de pesetas/697.174,04 euros. Impuestos incluidos.

Exp. 99/173: 110.000.000 de pesetas/661.113,31 euros. IVA excluido.

4. Garantía provisional:

Exp. 99/151: No requiere.
Exp. 99/173: 2 por 100 del presupuesto máximo de contratación.

5. Obtención de información: Dirección de Compras. Parque Ferial «Juan Carlos I», 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 50 75/76. Fax: 91 722 53 18.

6. Retirada de documentación: Servicio de copistería en la calle Dulcinea, 9 (esquina calle Artistas, 28020 Madrid. Teléfono: 91 534 51 59. Fax: 91 534 51 80).

7. Fecha y hora límite de presentación de ofertas:

Exp. 99/151: Hasta las doce horas del día 6 de marzo de 2000.

Exp. 99/173: Hasta las doce horas del día 6 de marzo de 2000.

8. Lugar de presentación de ofertas: Registro General, despacho 302, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Parque Ferial «Juan Carlos I», 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

9. Apertura pública de ofertas:

Exp. 99/151: A las doce horas del día 8 de marzo de 2000, en el edificio de oficinas de IFEMA (sala a determinar).

Exp. 99/173: A las doce horas del día 8 de marzo de 2000, en el edificio de oficinas de IFEMA (sala a determinar).

10. Los gastos de este anuncio y del resto de inserciones en boletines y prensa de información general e información económica serán por cuenta del/de los adjudicatario/s.

Madrid, 7 de febrero de 2000.—El Director general de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.—5.969.